

REDACCIÓN
Augusto, 14, 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre 4.00
España, trimestre 4.50
Unión postal, un año 30.00
Anuncios y comunicados a precio
de inserción. Pago adelantado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse inalterablemente en el idioma catalán o el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La Misa del Espíritu Santo

(SESION DEL SENADO DEL DIA 12 DE FEBRERO)

(CONCLUSION)

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr. Arzobispo de Tarragona: Insisto en lo que dije, porque es elemental y muy necesario tenerlo en cuenta, tratándose del Ejército y de la Marina, que hay que mirar a la disciplina de una manera preferente a todo acto de devoción y de conciencia.
Su señoría tiene una ley a la cual debe obedecer, la ley de Enjuiciamiento de Marina, que está sobre su señoría y no debe pensar en otras cosas. Es muy de lamentar que esos señores a quienes no agrade sientan su conciencia herida. ¿Qué le vamos a hacer? Está sobre todos el bien de la Patria, el nervio del Ejército, el cumplimiento de las Ordenanzas. Por eso cuando existe un artículo de una ley, sea el que sea, se cumple mientras no se le reforme. Si se permite a los soldados, como S. S. indica, que vean si se les manda dentro o fuera del derecho, estamos perdidos. Hay que suponer que se manda bien. Si los soldados ven que una cosa que se manda el que quiere la hace y el que quiera no la hace, va a resultar una anarquía en la milicia de mar y tierra.
Yo he aplaudido también a S. S. cuando explicaba lo que significa ese acto de recogimiento de la Santa Misa. Elocuente estuvo S. S. Pero no siendo esencialmente el fin de celebrar esta misa, sino el pedir luces y auxilios a la Divinidad, ¿por qué un protestante no puede estar entre sus compañeros si es que cree en Dios, rogándole también, aunque no crea en el santo sacrificio que se celebra? ¿Hay con esto algo de coacción? Dice S. S. que la misa subsistirá. Legalmente, no. No hay ley donde no hay obligación.

No habiendo legalmente la obligación de asistir a esa Misa, la deja Su señoría reducida a un acto voluntario, como el del rancho. (Risas.) En la práctica, unos por otros, los jueces dejarán de asistir; y luego se tomará de ahí pretexto para prohibir la celebración.
Cuando yo hablaba del traje era para hacer ver que cualquier obligación del militar debe cumplirse. ¿Quién duda que la Misa vale infinitamente más? Pero en la milicia todos sus deberes son importantísimos, y cualquier acto que esté mandado en la ley debe cumplirse; de otra parte, ¿con qué derecho van el ministro de la Guerra y el ministro de Marina a hacer que asistan al sacrificio de la Santa Misa en los domingos los soldados que no crean en ella o eso digan? Para los generales, para los jefes y los oficiales, habrá un privilegio, podrán hacer lo que quieran, asistir o no a la Misa del Espíritu Santo, con arreglo a su conciencia; pero el pobre soldado no; ése tendrá que ir formado a la iglesia, aunque tenga esos escrúpulos de conciencia que para los jefes y oficiales se respetan. No hay lógica entonces, señor ministro: si S. S. sostiene esa teoría de mirar, no a lo que se manda, sino a la conciencia de aquel a quien se manda, se acabó la disciplina. S. S. cree velar por ella de ese modo, y yo creo lo contrario; S. S. entiende que no hay peligro alguno; yo le digo que vendrán después una porción de casos parecidos y semejantes. Y ¿cree S. S. que es un bien para la disciplina que los soldados vean que los de arriba van a Misa cuando quieren y no asisten cuando no quieren hacerlo? ¿Cree S. S. que es un bien para esa disciplina que los soldados vean que lo que antes se obligaba a hacer a todos, ahora no lo hace más que el que quiere?

He oído a S. S. con mucho gusto que no pensaba presentar ningún proyecto de ley. (El señor ministro de Marina: Mientras no lo acuerde el

Consejo de ministros, que ahora no lo cree oportuno.) Pues S. S. en la otra Cámara dijo cosa muy diversa a los señores Chaix y Robledo, pues testando a esos señores Diputados, dijo S. S. que pensaba presentar ese proyecto de ley cuando fuera oportuno. (Rumores.—El señor ministro de Marina: Eso mismo he dicho ahora); pero añadiendo en la sesión de 14 de octubre último que lo haría, son sus palabras, «dentro de este período parlamentario». A mí me interesa mucho que conste, que si el señor ministro de Marina llega a presentar el proyecto de ley, no lo hace porque yo le haya excitado a ello, no lo hace por llevarme a mí la contraria (ya se yo que esto nunca ocurriría, que es esto muy pequeño para que pueda hacerlo S. S.). Bueno será que conste así por si alguien me critica diciendo que si yo no hubiera hablado sobre el asunto, el proyecto no hubiera sido presentado. Conste que S. S. dice aquí y dijo en la otra Cámara que cuando le parezca momento oportuno presentará ese proyecto de ley. (El señor ministro de Marina hace signos afirmativos y pide la palabra.)

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Para felicitar al señor ministro de Marina por esas declaraciones, que verdaderamente le son muy honrosas. Decir S. S. que es el ministro menos anticlerical que ha habido es cosa que mucho me agrada oír. Y me alegro de haberle dado ocasión para que haga profesión de fe tan noble y tan explícita.

Venta de barcos a Inglaterra

(De El Día)

Cuando se anunció el viaje de los navieros bilbaínos a Madrid, en demanda de una autorización del Gobierno para vender a Inglaterra la mitad de su flota, todos los buenos españoles creyeron que la respuesta sería rápida y rotundamente negativa. Así es que se ha visto con sorpresa y sobresalto que el Gobierno estudia el problema como si se tratara de asunto en principio viable y posible, lo que induce a temer que, en efecto, los navieros proponen algo discutible y aceptable en concepto de los gobernantes.

Y no sólo no es esa materia de controversia ni de duda, sino que semejante proposición de venta es perfectamente ilegal. Al par de minas tiene el Estado sobre la navegación española derechos indiscutibles. Durante muchos años ha subvencionado, con no pocos millones, el fomento de la marina mercante, no tan sólo para aumentar esta riqueza y aplicarla a las exigencias del tráfico marítimo del país, sino para disponer de ella con fines de defensa nacional económica o militar.

Y como si esto no bastara, los dos últimos Gobiernos que se han sucedido después de la guerra sentaron el principio, que adquirió carácter de ley en la última disposición sobre subsistencias, de que en cualquier momento que lo estimase oportuno podría incautarse de las naves mercantes para aplicarlas a las exportaciones e importaciones de productos necesarios a la alimentación y a la industria. ¿Y se intenta vender esas naves al extranjero?

Y hace poco, en Real decreto de 26 de enero decía el Gobierno que, sin autorización del ministerio de Fomento, no podría verificarse ningún cambio en la propiedad de los barcos superiores a 150 toneladas de registro bruto, aun cuando vendedor y comprador fuesen españoles, y es claro que mucho menos siendo el comprador extranjero.

Como se han atrevido los ingleses, dados esos antecedentes, a proponer a España la compra de la parte más importante de su flota comercial, ni cómo los navieros se vienen con se-

mejantes indignas pretensiones, y el Gobierno ni un solo momento las presta oído? ¿Hemos caído tanto en el desprecio de las gentes extrañas y de los mismos españoles que semejantes proposiciones se nos puedan hacer impunemente, sin una protesta unánime del Gobierno, de las Cortes y de la Prensa? ¿Somos un país organizado y europeo, o una tribu de indios americanos a quienes por abalorios se compraban las minas de oro?

El pensamiento dominante en la Europa aliada respecto de la marina mercante de los neutrales, se condensa en las siguientes frases de *Le Temps*:

«Estas cifras demuestran que los neutrales dependen de los aliados.

En efecto, la totalidad de los neutrales, América, Asia y Africa, poseen el 25,7 por 100 del tonelaje mundial. De estas cifras, los neutrales europeos tienen el 16,4 por 100, y los neutrales de América, excepto los Estados Unidos, cuya marina de vapor pasa de tres millones de toneladas, disponen de menos de un millón de toneladas, cifra infinitamente inferior a sus necesidades.

Teniendo en cuenta las requisas militares, que representan aproximadamente la tercera parte del total del material de los aliados, que es, poco más o menos, el 42 por 100 del tonelaje mundial, se puede decir que los aliados tienen asegurado su aprovisionamiento.

Es evidente que los neutros sufrirán con la guerra submarina; pero ahora viene bien el proverbio egoísta de que «La caridad bien ordenada comienza por uno mismo», y se debe aplicar ahora.

Si los neutrales—termina diciendo el diario—sufriesen muchas privaciones por la falta de material de transporte, tomando la medida de emplear los navios alemanes y austriacos inmovilizados en sus puertos, y que representan un número de 1.432 vapores, con 4.400.000 toneladas, o sea el 10 por 100 del tonelaje mundial, llegarían a suplir la falta de vapores.»

De estas palabras se deduce que si los neutrales dependemos de los aliados no tienen éstos para qué pedirnos el tonelaje que les sobra; que la cifra de nuestra Marina es inferior a las necesidades nacionales, por lo que es imprudente el vender barcos; que si los aliados tienen asegurado un aprovisionamiento y los neutrales no, éstos no deben sacrificar inútilmente su tonelaje; que si la caridad, bien ordenada, empieza por uno mismo, los neutrales, y en este caso España, no está en el caso de vender barcos que le hacen falta; y, por último, que el apoderarse de las naves refugiadas en los puertos neutrales produciría la guerra, por lo que, agradeciendo los nobles sentimientos de los aliados, renunciemos a la satisfacción que nos produciría el atrever su tonelaje a costa del nuestro. Más valdría en este respecto aceptar la oferta de Alemania de sus barcos acogidos a puertos españoles, sin necesidad de robarlos. Y por cierto que sobre este punto el Gobierno todavía nada ha resuelto.

Y será posible que no habiendo aceptado en tantos meses la oferta de los alemanes, se muestre propicio el Gobierno a acceder a la venta de los barcos españoles a los ingleses? No lo podemos creer.

Las líneas de vapores son la prolongación por el mundo de los caminos de la patria. Sin duda por esto en todos los países se subvenciona a la Marina mercante.

Y además a bordo de cada barco y bajo la bandera nacional está España, en todos los actos lícitos del comercio. Los barcos en tiempos normales no se deben vender a otros países mientras exista un déficit en la navegación nacional, que es precisamente lo que le pasa a España.

Obra de los homenajes a la Vejez

En la sesión constitutiva del Consejo Superior de la Obra de los Homenajes a la Vejez celebrado en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros bajo la presidencia de los Sres. Obispo, Gobernador civil y Alcalde y con la asistencia personal y la adhesión de los Sres. Capitán general, Presidente de la Mancomunidad Catalana, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia, y Delegado de Hacienda, además de los Sres. Presidente, Consejeros y Director General de la referida Caja de Pensiones, fueron aprobadas las Bases estatutarias de la Obra de los Homenajes a la Vejez.

Según ellas esta Obra se propone: enaltecer la idea de la Vejez inculcando en el ánimo de las gentes el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición; fomentar las ideas y operaciones de previsión con miras a preparar una buena vejez a los obreros; y realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos.

La Caja de Pensiones ha dado forma a la Obra de los Homenajes a la Vejez como resumen y síntesis de su labor creadora de fuerzas morales y sociales.

Dirigen la actuación de la Obra el Consejo Superior, los Consejos Provinciales y los Consejos Diocesanos. La vida y actividades de la Obra en su contacto inmediato con el pueblo se hallan confiadas a los Patronatos locales de la Vejez formados en cada población por el Alcalde, el Cura Párroco, el Juez Municipal, las representaciones de la Caja de Pensiones y otras personalidades. Estos Patronatos deben ejercer una acción permanente de protección de los intereses morales y materiales de los viejos y otra acción periódica, consistente en la organización para el Lunes de Pascua de todos los años, de los actos de Homenaje a la Vejez que crean preferibles en armonía con los recursos con que cuentan.

El lunes siguiente al Domingo de Pascua de Resurrección de todos los años es considerado por la Obra de los Homenajes a la Vejez como el día dedicado a obsequiar, honrar y enaltecer a los ancianos en todo el territorio de Cataluña y Baleares.

El ideal benéfico de la Obra de los Homenajes a la Vejez se halla sintetizado en el último párrafo de sus Bases orgánicas que dice: «Con 800 pesetas, con 1.000 pesetas, con 1.200, ...según las edades se redime del hambre un viejo pobre, asegurándole para toda su vida una pensión diaria. Con 1.500 o 2.000 pesetas un pueblo salva del hambre a dos viejos pobres; si este pueblo, siguiendo las iniciativas de la Obra de los Homenajes, redime cada año dos viejos pobres, a los cinco años habrá redimido diez, de los cuales vivirán siete u ocho, y a los diez años habrá redimido veinte, de los cuales vivirán de diez a quince. Si esta Obra no la realizan solamente dos, tres, cuatro pueblos, ...si se cuentan por centenares... si llegan a mil, dentro diez años pasarán de veinte mil los ancianos desvalidos que habrán sido amparados por la acción de la Obra de los Homenajes a la Vejez... serán legión y el amor apoyado en la previsión habrá resuelto en parte el tético problema moral y social de la vejez.»

NOTICIAS locales y provinciales

Ayer se cursó el siguiente telegrama, que viene a justificar las censuras que varias veces nos hemos visto obligados a dirigir a los navieros, por su inconsiderada conducta en las actuales críticas circunstancias:

«Presidente Sindicato exportadores a Presidente Consejo Ministros. Situación exportadores insostenible por falta transporte destino Cete de-

bido flete abusivo pretenden navieros, viéndose comercio exportación necesidad cerrar bodegas e imposibilidad cumplir compromisos contraídos con cosecheros y compradores extranjero. Flete pretendido por navieros pesetas 42 bocoy y seguro guerra buque representan pesetas 70 cuando antes 1.º febrero costaba pesetas 23. Estando Cete excluido bloqueo queda igual antes nota alemana no hay razón justifique tan exagerado aumento. Rogamos encarecidamente a V. E. dicte medidas adecuadas evitando mayores perjuicios y perturbaciones.—López Bertrán, presidente.»

En el oficio de mañana de la Catedral no habrá sermón, leyéndose la última Pastoral de nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo.

Por la tarde a la hora de costumbre proseguirá sus interesantes pláticas cuaresmales el P. Sirvent, Misionero del Corazón de María.

También ayer estuvo interrumpido el tráfico de exportación en el puerto.

Para tratar de las condiciones en que los navieros tomarán en sus buques carga para Francia, debió de celebrarse ayer una reunión en la ciudad condal.

Mañana a las cinco dará un concierto en el Círculo de Tarragona el excelente violinista holandés D. Teodoro Werner, con acompañamiento de piano.

Para asistir a dicha fiesta hemos sido invitados atentamente por el presidente de la citada entidad, al cual agradecemos la deferencia.

El día de ayer amaneció espléndido, pero entre doce y una de la tarde se encapotó el cielo, cayendo un fuerte chubasco mezclado con granizo.

Más tarde volvióse a despejar de nubes el firmamento, luciendo a ratos el sol.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad fué, como los anteriores, poco menos que nulo, por las causas que diferentes veces hemos enumerado.

Confirmando la versión, recogida por nosotros, de la presencia de submarinos en nuestra costa, telegrafía lo siguiente el corresponsal en Barcelona del diario madrileño *El Debate*:

«Los tripulantes del transatlántico «Victoria Eugenia», que fondeó esta mañana, (miércoles, 21), refieren que, al pasar frente a Tarragona, fué detenido el buque por un submarino austriaco, uno de cuyos oficiales, acompañado de algunos marineros, subieron a bordo, pretendiendo hacer prisioneros a ocho ingleses que viajaban en el transatlántico.

Los pasajeros protestaron y el capitán se opuso rotundamente a que se llevaran prisionero a ningún pasajero, por estimar que el buque se hallaba en aguas españolas.

Después de alguna discusión, el capitán logró imponer su criterio, y los austriacos desembarcaron, continuando el transatlántico su viaje, sin más novedad.»

En la parroquial iglesia de S. Juan Bautista se celebrarán hoy de seis a once, misas en sufragio del alma de D. Juan Escandell y Ferrer, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La Sociedad de San Vicente de Paúl celebrará mañana junta general reglamentaria, cuyo acto tendrá lugar en el Palacio arzobispal, a las cinco de la tarde.

El señor gobernador civil ha visitado en el Hospital al tripulante italiano que resultó herido a consecuencia del hundimiento del vapor «Giuseppe».

El estado del paciente es satisfactorio.

El Boletín Oficial de esta provincia publicó ayer la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Tortosa, Reus, Montblanch, Valls y Vendrell.

El día 4 de marzo próximo tendrá lugar la proclamación de los candidatos y el 11 las elecciones.

Dios pague a todos la caridad.

Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad, con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona.

El Sindicato Agrícola y Caja Rural de Pla de Cabra, por iniciativa de su secretario D. José Compte y Valls, se propone dar durante la presente Cuaresma una serie de conferencias de carácter agrícola, que tendrán lugar el día 25 de febrero por D. Isidro Camplonchi sobre «Abonos de la viña».

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

El servicio de entrega de mercancías a cargo de las Compañías de M. Z. A. y del Norte, va normalizándose gradualmente por lo que respecta a esta ciudad, ya que los plazos de veinte, treinta y cuarenta días que tardaban en llegar las expediciones de Madrid, han llegado a reducirse a la mitad.

Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

El Juzgado de Reus cita y emplaza al procesado José Serradell, autor de la muerte del jugador «Valencianet», ocurrida el último sábado en una sala de juegos prohibidos del café de España de la vecina población.

A. ARTAL. Médico-oculista. R. Castellar 27, 1.

Han sido autorizadas para actuar en oposiciones D.ª Josefa Forcadell, maestra interina de Amposta; doña Angela Roig, de Arnés; D.ª Aura Cabré, de Masllorens, y D.ª María Pujol, de Masroig.

Optica.-Herniados. Véase la 4.ª plana

En la playa de Cambrils se rompió el hierro que sujetaba la polca del remolque de barcas, recibiendo tan fuerte golpe en el costado derecho el pescador Juan Cartañá Salvat que falleció al llegar al Hospital.

BOLSIN DE TARRAGONA. Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento corriente de Amortizable 5 por 100 y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos exteriores para la agregación de cupones.

El doctor Carulla tiene citado al alcalde de Riudecañes para tratar de la construcción de escuelas.

D. JUAN MALLAFRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

Se ha autorizado para anticipar períodos de obligatoria permanencia en filas al individuo de cuota Joaquín Lladó Pedret, del regimiento infantería de Almansa.

Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

En Bercy las existencias de aquel mercado, proveedor del de París, en vinos, cada día disminuyen.

Los tintos del Mediodía, se pagan, a mediados del presente mes, de 85 a 95 francos hectolitro, los tintos de 9 a 10 grados; los de España, de 88 a 90; blancos, a 103 francos.

En los mercados del Mediodía el alza se acentúa cada día más, pagándose los tintos de 70 a 72 francos hectolitro y de 74 a 77 francos los vinos blancos.

Se ha publicado el resultado de la última vendimia en España por los ingenieros del Servicio agrónomo. Según los datos aparecidos la producción total de uva ha sido de 39.581.508 quintales métricos, que han rendido un total de 23.396.067 hectolitros.

En esta producción figura Cataluña como la más importante, pues recolectó 11.126.493 quintales métricos, que rindieron 7.373.042 hectolitros.

Castilla la Nueva sigue é las anteriores regiones con 4.863.969 quintales de uva y 2.620.642 hectolitros de vino.

La región de Melilla figura en este estado con una producción de 1.613 quintales de uva.

INFORMACION MILITAR. Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don José Salgado. Parada y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: primer capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA.—Ss. Matías ap., Sergio mr., Modesto ob., Edilberto, Lucio, Flaviano mr.—Ayuno.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Victorino, Victor, Serapión, Sebastián de Aparicio. APOSTOLEADO DE LA ORACION. Aprobada y bendecida por Su Santidad.

Intención general para febrero. El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

Oración cotidiana para este mes. Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Gultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Jesús-Maria.—Ejercicios para las muchachas de servicio y jóvenes obreras, dirigidos por el P. Pedro Aguilera, S. J. A las seis de la mañana habrá misa y meditación y por la tarde, a las cinco, Rosario y plática.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Rosario y la Sabatina cantada.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario Visita a la Virgen del Carmen, Felicitación Sabatina cantada, terminándose con el canto de la Salve.

Gultos para mañana. Sagrado Corazón.—Continúan los siete domingos a San José durante la misa de siete y media y por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M. y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—Las misas como en los días festivos. Durante

la misa de siete ejercicios de los siete domingos a San José. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, Coronilla del Niño Jesús de Praga, ejercicio del día, ejercicios de los siete domingos a San José cantados, sacmón por el P. Director, procesión, finalizando con la despedida del Divino Niño.

San Miguel.—Para conmemorar el tercer aniversario de su erección canónica en esta iglesia, la Pía Unión de San Antonio de Padua celebrará función solemne con misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, breve ejercicio en honor de San Antonio, sermón por el P. Pelegrín de Mataró, capuchino, reserva y canto.

Jesús-Maria.—Ultimo día de los ejercicios para las muchachas de servicio y jóvenes obreras, dirigidos por el P. Aguilera, S. J.

A las cinco de la tarde Rosario y plática.

REGIONALES

LA SANTA MISION EN BARCELONA

Dicen de la ciudad condal con fecha 22:

«Esta tarde ha empezado la Santa Misión. Por la mañana el señor obispo reunió en el palacio episcopal a los misioneros y les dirigió una paternal exhortación.

A las tres de la tarde, hora en que han sido abiertas las puertas de la Catedral Basílica, ha comenzado la afluencia de fieles.

Sobre las cinco los alrededores de la iglesia de Santa María, de donde debía salir la procesión para acompañar a los misioneros, hallábanse animadísimo, así como el interior del templo.

A las cinco en punto salió la procesión. Figuraban en ella niños, seguían caballeros y marchaban en pos de ellos los seminaristas. Iban a continuación los misioneros, todos con manto, y los hábitos de su orden los regulares, ostentando sobre su pecho un crucifijo.

Tras ellos iban los párrocos todos de la ciudad, el clero beneficiado de Santa María del Mar y los portantes de dicha parroquia, llevan enhiesta la efigie del Crucificado.

Cerraba la comitiva, como preste, el párroco de Santa María, doctor Biada, acompañado por dos beneficiados, y luego, presidiendo la procesión, la Junta de Misiones, presidida por el Deán, Dr. Almera, acompañándole, en representación del alcalde, el teniente Sr. Puig y Alfonso.

Al pasar la devota comitiva por delante del pabellón episcopal, se agregó a ella el señor obispo, al que acompañaban los capitulares Dres. Casañas y Puig. Durante el trayecto la capilla de música de la citada parroquia, alternando con la Comunidad, entonaba salmos penitenciaros.

En la Basílica fué pronunciado el primer sermón.

Escribe el Social de Tarrasa:

«El conflicto de obreros metalúrgicos, que desde hace tiempo viene amenazando la paz social de Tarrasa, va entrando en período de excitación alarmante, pues empiezan ya las coacciones entre los huelguistas y los obreros que no secundan el paro, coacciones y amenazas que han dejado sentirse entre los rumores y gritos de Carnaval.

En efecto ayer mañana, a las seis menos cuarto, en la calle de Rubí fué agredido el obrero metalúrgico José Carreras Larrietas, por dos individuos del mismo gremio por cuestión de la huelga, causándole con un palo varias heridas en la cabeza que le obligan a guardar cama. Como presunto agresor ha sido detenido Sebastián Silveu Grau, que trabaja en el taller de J. Abelló Hermanos.

Anoche, a las diez y siete, en la calle de Claris, fué también agredido recibiendo algunos golpes y arañazos leves en las manos Agustín Ribas, metalúrgico, por un huelguista llamado Ramón Turu, el cual también ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.»

NACIONALES

ARMANDO GUERRA. El jueves último salió de prisiones militares el crítico militar «Armando Guerra».

Lo celebramos sinceramente.

IMPORTANTE ADICION. La comisión ha admitido la siguiente adición a la ley de autorizaciones,

como resultado de dos enmiendas presentadas por el senador señor Elías de Molins:

«Artículo 2.º Hasta tanto que esté abicido y funcione el Banco Agrícola Nacional, se autoriza al gobierno:

A. Para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre las prendas sin desplazamiento, mediante la creación del correspondiente warrant o resguardo en la forma que señala el dictamen de la comisión del Congreso de los diputados de 23 de noviembre de 1916 sobre el proyecto de Banco Agrícola nacional.

B. Para hacer, y directamente, ya por mediación del Banco de España u otras entidades, a los sindicatos y cajas rurales, legalmente constituidos, anticipos con garantía de responsabilidad solidaria de sus socios o subsidiaria garantía.

Estas operaciones se ajustarán a lo que, respectivamente de ellas, se establece en el dictamen mencionado en el párrafo anterior.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Firmada por los señores Rodríguez (D. Leonardo), Seoane, Argüelles, Wais, Esteve, Cervantes y Fernández Varrón, se han presentado dos enmiendas al proyecto de ley creando el Cuerpo general y el de auxiliares de Hacienda.

En una de dichas enmiendas se pide que la obligación de servir dos años en provincias para poder ser jefe de administración o de negociado, no regirá para los actuales empleados de Hacienda.

En la otra se consigna que los temporeros de Hacienda que estén prestando servicio sin interrupción desde más de un año al tiempo de ser votada la ley, se les incluirá y figurarán en el cuerpo de auxiliares, y ascenderán dentro del mismo con arreglo a la que el proyecto establece en la base quinta.

LO DE CARTAGENA

NOTA OFICIOSA

En el Ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Desde hace mucho tiempo viene sosteniéndose por una parte de la prensa una campaña dirigida contra las autoridades españolas en todos los órdenes, cuya finalidad es mantener la acusación de delito o de incapacidad por parte de España para el mantenimiento de su neutralidad.

Se utilizan para este fin algunos hechos reales abultados y otros supuestos totalmente falsos, combinándolos hábilmente para llegar con más apariencia de verdad a las afirmaciones que convienen a aquel propósito.

El hallazgo de unos bultos, cuyo contenido aun no se conoce, por las autoridades de Cartagena y la inmediata y enérgica acción del gobierno, lejos de disipar toda sospecha de pasividad por parte de aquéllas o de éste, se utilizan, exagerando y desfigurando los hechos para inocular más aquella campaña.

Las consecuencias gravísimas que en el orden internacional pueden tener estas afirmaciones de los españoles mismos, no puede ocultarse a los hombres de juicio sereno y de recta intención.

El ministro de Marina, que ve claramente a donde conduce la pendiente por donde se quiere empujar a España, apela al patriotismo de todos. Las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para todos los que, quieran comunicarle sus sospechas y inspirándose en el bien de la patria, sus denuncias, que se acogerán, en lo que incumbe a su departamento, como lo exigen los altos intereses que están a su cuidado.

Quienes de ese procedimiento se aparten para lanzar acusaciones infundadas contra su propio país, que piensen en las graves responsabilidades que contraen.»

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Telegrafían de Santander: «Ha llegado a esta ciudad el Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antolín López Peláez, que ha venido expresamente para asistir al acto de administrar los sacramentos de la Comunión y Confirmación a sus sobrinos.

Ha manifestado dicho Prelado que mañana marchará a Madrid, pues tiene el propósito de intervenir en los debates del Senado sobre el proyecto de ley de protección a la industria, que interesa a su diócesis.

ACUERDO QUE NO SATISFACE

En el despacho del presidente del Senado estuvieron reunidos durante hora y media los señores conde de Romanones, García Prieto, Alba y Rodríguez, para buscar una fórmula que conciliara todos los intereses en

la autorización referente a los alcoholes.

Parece que después de larga discusión se llegó a una solución que consistía en suprimir la contribución industrial y en que los nuevos impuestos de fabricación no tengan más vigencia que la del actual presupuesto.

Las pérdidas que por tal concepto sufra el Tesoro se compensarán con recargos en los impuestos de timbre, derechos reales y territorial. Al hacerse pública la fórmula, regionalistas y mauristas amenazaron con combatirla por no estar conformes con aumento alguno por contribución territorial.

Ante esta actitud se acordó que el debate de esta tarde comenzará por la base 6.ª dejando para última hora la 5.ª afecta a los alcoholes.

OFICIAL

Extracto del B. O. del 23.

Gobierno civil.—Convocatoria de elecciones.—Anuncia la aprobación del presupuesto del carcelario del partido de Gandesa, y solicitudes de registro de minas en los términos de Ribarroja y Rojals.

Comisión provincial.—Concurso de impresores para la confección del material necesario en las operaciones del reemplazo.

Comandancia de la Guardia civil.—Venta de armas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

Mancomunidad de Cataluña.—Subasta del camino vecinal de Montblanch de la Marca a la carretera de Montblanch.

Tesorería de Hacienda.—Días y pueblos en que se cobrarán las contribuciones durante febrero, marzo y abril.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Reus durante noviembre último.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Table with columns: NACIDOS, FALLECIDOS, MATRIMONIOS. Rows: Ninguno, José Güell Torres, Cuiraterias, 22, (82 años), Ninguno.

CIERRE DE BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior, Francos, Libras, Banco Español Río de la Plata, Cédulas Hipotecarias.

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 23 febrero 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Plazo publicado, Cambio medio de francos, Cambio medio de libras.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with columns: DEUDAS, Interior emis, serie A, 1908, B, C, D, E, F, G y H, Perpetua 5 ext. (estap.), Amortizable s. A, 4 por 100, Amort. diferent. s. 4, Amortizable s. A, 5, s. B, 5, s. C, 5, s. D, 5, s. E, 5, s. F, 5.

TELEGRAMAS

Madrid, 23.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica el anuncio de oposición entre auxiliares para la provisión de la cátedra de Elementos de cálculo vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

El generalísimo portugués

Procedente de Lisboa llegó ayer a Madrid el generalísimo portugués que se pondrá al frente de la división que han enviado los lusitanos a Francia. Por la noche continuó su viaje con dirección a París.

Rumor

Dice un periódico: «Esta noche han circulado noticias de haber sido torpedeados los buques norteamericanos «Orleans» y «Rochester» que como se recuerda, salieron para Inglaterra con el propósito de atravesar la zona de bloqueo, habiéndose entablado apuestas sobre si llegarían o no, en la capital de Norte América. No se ha recibido, sin embargo, confirmación de la noticia.»

El jefe del Gobierno

Cuando el conde de Romanones recibió a los periodistas, éstos le hablaron del propósito del marqués de Mochales de pedir al Gobierno que no cierre las Cortes sin que éstas aprueben el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Manifestó el presidente que el propósito del Gobierno de que se apruebe dicho proyecto de ley está bien claro, y que tal proyecto seguirá discutiéndose, añadiendo que de esta discusión nacerá la luz y llevará a todos el convencimiento de que el proyecto es beneficioso al país y debe aprobarse.

Dijo luego que creía que esta tarde sería aprobado en votación definitiva en el Senado el proyecto de ley que concede autorizaciones al Gobierno.

Un periodista: Se dice que el lunes se cerrarán las Cortes.

El conde: Están mal informados esos Zaragozaños parlamentarios, pues se equivocan.

El periodista insistió en la reunión que ha convocado el marqués de Mochales para que le apoyen al preguntar al Gobierno si está dispuesto a no cerrar las Cortes hasta que se apruebe el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones contestó leyendo el artículo 32 de la Constitución relativo a las Cortes, que dice que serán abiertas y cerradas por el Rey, y añadió: Yo no puedo afirmar ni una cosa ni otra. Digo que mi deseo es tener abierto el Parlamento, pero sobre esto no hay política alguna, como no la ha tenido ningún Gobierno.

La suspensión de Cortes

Se asegura que las Cortes no suspenderán sus sesiones hasta fines de la próxima semana.

SENADO

Sesión del día 23

Comienza a la hora de costumbre presidiendo el Sr. García Prieto. Se entra a la orden del día y sigue el debate del proyecto de ley concediendo autorizaciones al Gobierno.

Se aprueba una enmienda del señor Vallés y Puja's al art. 5.º nuevamente redactado.

Se acuerda convertir en artículo adicional una enmienda del marqués de Alonso Martínez.

El Sr. Sánchez de Toca pregunta si el Gobierno mantiene el proyecto de ley referente a la creación de un Banco Agrícola.

El ministro de Hacienda contesta afirmativamente.

El vizconde de Val de Erro combate una enmienda del marqués de Alonso Martínez referente al crédito agrario, pues dice que no satisface las aspiraciones de los agricultores.

El ministro de Hacienda dice que le causan pena las manifestaciones del vizconde de Val de Erro.

El Sr. Maldonado dice que los agricultores creen que el Banco Agrícola será inútil.

El Sr. Elías de Molins agradece al Gobierno que haya aceptado la enmienda del marqués de Alonso Martínez.

Se acuerda convertir en artículo adicional una enmienda del Sr. Sedó.

Se declara urgente la votación definitiva del dictamen.

El marqués de Mochales explica su voto diciendo que este proyecto en manos de los ministros de Hacienda y de Estado es la vaselina

necesaria para abrir cerrojos y puertas sin ruido y realizar negocios de que veladamente se habla.

El ministro de Hacienda interrumpe diciendo: Esto es una insinuación calumniosa o una impertinencia.

El Sr. Abadal dice que al votar la minoría regionalista esta ley lo hizo porque entiende que es de necesidad, pero que no significa un voto de confianza al Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca explica también su voto y anuncia que votará con el Gobierno.

También explican su voto otros jefes de minoría.

El conde de Romanones agradece la actitud de las minorías y dice que si no hubiera contado con la confianza de la Cámara hubiera abandonado el Poder.

Se procede a votación nominal y queda aprobado definitivamente el proyecto por 220 votos contra 14 de los mauristas.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 23

A las 3-40 comienza la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

El Sr. Ventosa lee una circular que prohíbe las conferencias y telegramas en catalán, y pregunta si se podrá usar este idioma en las conferencias telefónicas.

El ministro de la Gobernación dice que lo que se prohíbe son las conferencias telefónicas en que se usen claves desconocidas, para evitar que circulen noticias alarmantes. Declara que el catalán se puede usar en telegramas y telefonemas y que además no se prohíbe sólo el catalán, sino todos los idiomas y claves desconocidos.

El Sr. Ventosa agradece la explicación del ministro y le pide que dicte una Real orden aclaratoria.

El Sr. Jansana censura que la Junta liquidadora de alcances a los repatriados de Ultramar no se reúna normalmente, con lo cual se causan perjuicios a muchos repatriados.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se ponga a debate la proposición de ley que hay presentada para que sea rehabilitada la aduana de La Línea de la Concepción.

El Sr. Torres Beleña apoya la proposición. Recuerda que se emitió dictamen sobre la proposición de ley y se lamenta de la conducta que en este asunto ha seguido el ministro de Hacienda.

Pide a la Cámara que pronuncie sólo su voto favorable o contrario a la cuestión.

No es tomada en consideración la proposición.

Los Sres. Ramos y García Sancho formulan ruegos de escaso interés.

Se pasa a la orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta referente al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El Sr. Ventosa reanuda el discurso que empezó ayer sobre este asunto.

Repite las manifestaciones que hizo respecto a la suerte que ha seguido el debate del presupuesto extraordinario hasta llegar a la fórmula de la prórroga y vigencia de los presupuestos que regían el año pasado. Insiste en que aunque se vote el dictamen no podía tener efectividad. (Sigue la sesión).

Los ferrocarriles secundarios. Exposición respetuosa.

El marqués de Mochales ha entregado esta tarde al jefe del Gobierno la siguiente exposición:

«Reunidos los senadores firmantes coinciden en exponer en los términos más respetuosos al Gobierno que verían con satisfacción que las Cortes, antes de clausurarse, tuvieran ocasión de dejar definitivamente aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Hacemos este ruego respetuoso por estimar que es de necesidad nacional dotar a la agricultura y a la industria de medios fáciles y económicos de transporte interior.»

Firman la exposición más de 50 senadores.

El conde de Romanones manifestó que por la forma discretísima en que estaba redactada la exposición no tenía inconveniente en suscribir.

Reformas militares

Preguntado el ministro de la Guerra acerca del rumor de que el lunes se cerrarían las Cortes, contestó que so, discutiendo las reformas militares, aquel día pensaba estar en el Congreso.

Por el clero rural

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto de concesión de un crédito para aumentar la asignación para el clero rural.

Más de los ferrocarriles

secundarios

Los diputados interesados en la aprobación del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, presentarán al conde de Romanones un mensaje idéntico al que le han entregado los senadores.

DE PROVINCIAS

Inspección de buques de guerra

Cádiz.

El capitán general del Apostadero ha verificado una detenida visita de inspección a los buques de guerra que se encuentran en la Carraca.

Los buques inspeccionados han sido el «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Reina Regente», Vasco Núñez de Balboa», «Urania», «Audaz» y dos torpederos.

Esta visita está relacionada, según parece, con el viaje que estos barcos emprenderán en breve para vigilar las aguas jurisdiccionales.

Con rumbo a Barcelona, ha zarpado el vapor «Antonia» de la compañía Transmediterránea, con un millar de toneladas de carga general.

Para Larache ha marchado el «Vicente Puchol» con 700 reclutas.

Las consecuencias del bloqueo

Valencia.

Va recobrando su aspecto normal el puerto del Grao. Parece que hoy cargarán bocoyes de vino dos vapores de la Transmediterránea.

La semana que viene se celebrará una asamblea de alcaldes, convocados por el de esta capital, para tratar de los medios que pueden ponerse en práctica para favorecer la industria y el comercio, perjudicados por el bloqueo.

El centenario de Zorrilla

Valladolid.

Se ha celebrado en el teatro Lope de Vega una velada dedicada a la memoria de D. José Zorrilla.

Presidieron los señores Royo Villanova, D. Jacinto Benavente y las autoridades.

Fueron pronunciados varios discursos e hizo el resumen el señor Royo Villanova, quien ensalzó la obra del insigne poeta, del que dijo que fue el cantor de la raza.

Zaragoza a oscuras

Zaragoza.

Por averías en la línea de conducción de la electricidad ayer quedó paralizada la vida en la capital, quedando detenidos los tranvías y sin poder funcionar las máquinas de las fábricas y talleres. Por la noche faltó el alumbrado, y los teatros y cines tuvieron que suspender sus funciones.

Los periódicos de la noche no pudieron salir a causa de no funcionar los motores. Los comercios se alumbraron con acetileno. La luz eléctrica reapareció después de las diez de la noche.

La avería ocurrió en un pueblo situado a 45 kilómetros de la capital, por el que pasa la línea de alta tensión.

LA GUERRA

Explosión a bordo

Lisboa, 22.

Según un despacho del torrero de Comarques, en el cañonero de servicio en el río Zambeze se produjo una explosión en la caldera, resultando cuatro muertos, entre ellos el comandante, siete heridos y un desaparecido, y quedando destruido el buque.

Una suposición

París, 22.

En un despacho de Londres dicen a *Le Matin* que el embajador de los Estados Unidos en Constantinopla ha participado al gobierno de Washington que Turquía se adhiere a la guerra submarina que hacen los alemanes. Esta adhesión se supone en Inglaterra que producirá la ruptura de relaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Turquía.

Viaje de un buque

De Burdeos participan a *Le Matin* que el vapor norteamericano «Rochester», según noticias que se han recibido, se aproxima sensiblemente a las costas francesas y el viernes podrá estar fuera de peligro.

Los soldados ingleses

Carnavon, 23.

Marcel Hutin en *L'Echo de Paris* dice: «Se debe felicitar a los soldados ingleses por el valor con que efectúan sus eficaces ataques contra las trincheras enemigas.

El detenido estudio de cada incursión demuestra el cuidado con que el mando local escogió el terreno y los preparativos para el ataque.

Una vez escogido el sector, que varía de 400 a 600 metros, es sometido a un rápido y eficaz fuego de arti-

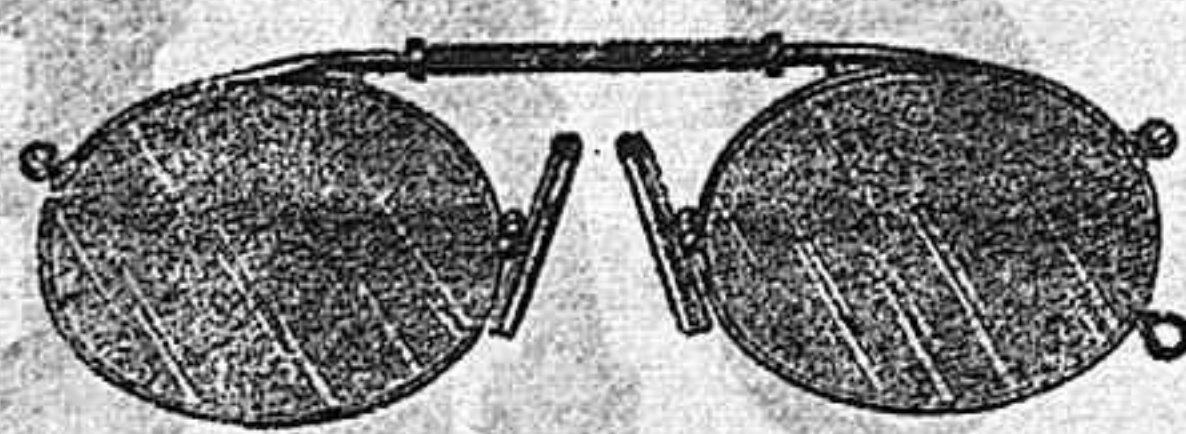
CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 750 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, géringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

Hería. Inmediatamente la infantería sale de sus parapetos y el sorprendido enemigo, no teniendo tiempo de poner en juego su artillería por estar también ésta sometida al bombardeo, no tiene otro remedio que resignarse y entregarse a los asaltantes.»

La Bolsa de Berlin

Nauen, 23.

En la Bolsa de Berlín se han cotizado por primera vez oficialmente los cambios con Barcelona, Madrid y Constantinopla.

El cambio con esta última es 21'5 metálico y 21'15 chéques por libra turca.

Madrid y Barcelona: 125'5 metálico por 100 pesetas y 126'5 cheques por 100 pesetas.

La situación militar

Un reputado crítico militar dice:

«Los tanteos de las patrullas enemigas efectuados estos últimos días han sido un verdadero fracaso, pues en ninguno logró el adversario resultado alguno.

Especialmente elevadas son las pérdidas que les fueron infligidas a los ingleses al Sur de Armentières. El ataque fue iniciado por la mañana del día 21 por un intenso fuego. Los atacantes serían aproximadamente un batallón provisto de ametralladoras. Se les dejó pasar hasta la segunda línea y entonces, por energicos contraataques de ambos flancos, fueron envueltos y rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Dejaron los ingleses gran número de muertos en nuestras trincheras. Ocupamos de nuevo nuestra primera línea, quedando la posición completamente en nuestro poder. Nuestras pérdidas fueron muy reducidas.

Macedonia.—El encuentro con tropas alemanas tan temido de los italianos, ocurrió el día 12. Les costó a los italianos la posición al Sur de la altura 1:050, cerca de Paralovo.

En vista de la situación en Italia, donde la prensa repetidas veces expresó su inquietud de una ofensiva en el Trentino con el concurso alemán, se ha ocultado al pueblo italiano este descalabro.

El parte oficial de la Entente del día 15 anuncia la reconquista de posiciones italianas. A las alabanzas que prodigó la prensa italiana al incomparable valor de sus soldados, sentimos tener que decir que estas posiciones continúan en nuestro poder.

Los italianos sólo intentaron al día siguiente apoderarse de éstas por un débil ataque, que fracasó por completo.

Desde entonces no se ha intentado ningún nuevo ataque. Mientras tanto hemos consolidado estas posiciones y ahora, como antes, son las patrullas alemanas quienes tienen la iniciativa en este sector.

La guerra submarina

Según telegramas de Estocolmo, los éxitos de los submarinos alemanes han causado gran impresión en Londres por saberse que Inglaterra sólo dispone de víveres para algo más de un mes.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 23.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente.

Frente francés: A causa de la niebla y de la lluvia transcurrió el día

en calma en la mayor parte de los sectores. En algunos puntos del frente del Artois y del Somme, como también entre el Mosa y el Mosela, tuvieron lugar combates parciales de destacamentos de reconocimiento, haciendo nuestras tropas algunos prisioneros.

Frente oriental: Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera: Cerca de Smergen, al Oeste de Luck, así como entre el Zlotalpa y el Narajowska, aumentó la actividad de la artillería y de los lanzaminas.

Cerca de Zwyzyn, al E. de Zloczow, nuestras tropas penetraron en una posición rusa y regresaron con 50 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y dos ametralladoras.

Al Sudeste de Drozozany, dió buen resultado un ataque de patrullas.

Fuerzas del general archiduque José: No ha cambiado la situación.

Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: Nuestras defensas rechazaron en el Sereth inferior, cerca de Corbul, el ataque de varias compañías rusas.

Frente de Macedonia: No ha cambiado la situación.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

Unión, 44, pral.—TARRAGONA

PARA ALQUILAR

Plaza de la Fuente, 8, bajos local a propósito para oficinas, despacho o cosa análoga.

Razón: San Agustín, 21, ferretería.

ANTI-REUMÁTICO EL MEJOR REMEDIO ANTI-GOTOSO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO PARA EL ESTÓMAGO
de Torres Muñoz
 CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO: AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÉVARRI
 LEALDAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



PRECIO FIJO

REVISTA PARROQUIAL
 DE
 Acción Social Católica
 Organo oficial de la
 Unión Apostólica de
 Presbíteros seculares
 Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

AVISO
 A LOS HERNIADOS (trencats)
 Y AL PUBLICO EN GENERAL



Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.
 Este señor que ha sido un simple dependiente mío, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL - CIRUJANO
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.
 Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.
 Fajas hipogástricas o ventrales tirantes ortopédicas.
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
 Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.
 NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento "LA CRUZ ROJA" dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curaçao, etc.
 Para más informes dirigirse a su Tomés. Plaza de Olzaga, 12.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Agente en Tarragona: D. José Vilar

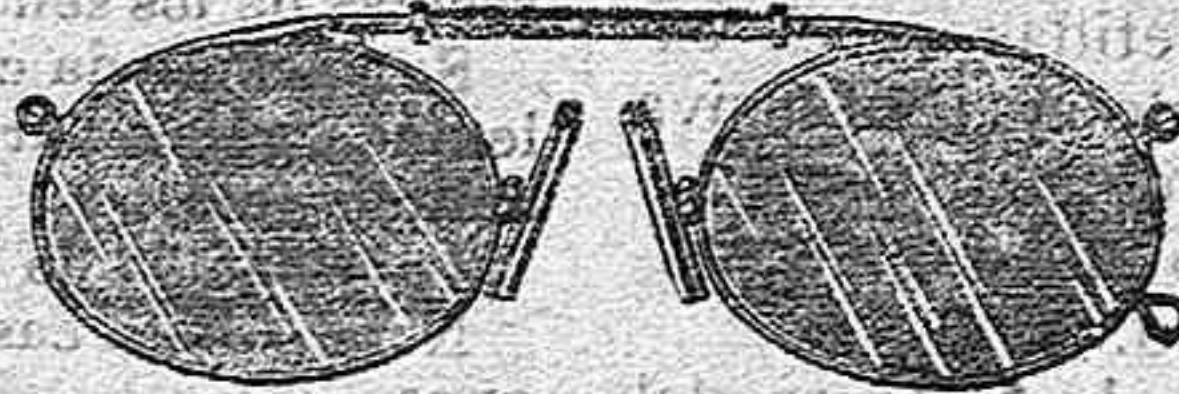
BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS
 La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y tafeas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los snaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:
 «La gitaniilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16.—REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

Cor-Pik Callicida Modelo
ANÉCDOTA
 Llegó a la ciudad de X... un nuevo fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
 Fuese a verle un hombre a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V despues por esta sala hasta que yo vuelva.
 Veinte minutos despues, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?
 —¡Oh no! ¡yendo deseado y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¡vade V, siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así usar COR-PIK Callicida Modelo.
REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA
 Son los distintivos de este acreditado marca cuya fama es universal.
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO
 que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durazas.
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haberse curado solamente.
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25
 Depósito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans. Bajada Misericordia, 2.



JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona y mi establecimiento en Reus.
 NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.
"LA CRUZ ROJA"
 MONTEROLS, 16 REUS. CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).



BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).
 D. ... de profesión ... domicilio en ... provincia ... calle ... número ...
 acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».
 Firma,

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 Igual para espolvorear a los niños y evitarles las erupciones molestas que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las prendas de campo y se schiere perfectamente, refresco y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para sosegar el cuerpo después del lavado de baño o de afeitarse y en toda afección de «seca» de la piel.
DEPOSITO EN TARRAGONA
 Drogueria de José Antonio Sans — Bajada Misericordia

